

Lo local y lo regional: Salta (1814-1821)

Una mirada a la Revolución Hispanoamericana a través de la cartografía

Ruben Iván Rivas Rocha | Profesor egresado de Historia y de Ciencias Geográficas (IPA). Posgrado en Didáctica para la Enseñanza Media énfasis Historia (ANEP / UdelAR). C.A.C.E. del Instituto de Educación de la Universidad ORT. Profesor Efectivo y Profesor Adscriptor del CES. Profesor del CFE. Profesor Tutor del Proyecto Uruguayos por el Mundo (ANEP. CES).

A manera de introducción

El proceso revolucionario que llevó a la independencia de América del Sur tuvo por escenario un territorio complejo, extenso, tanto por sus bases físicas como humanas. Múltiples protagonistas actuaron en este escenario (élites, líderes/dirigentes revolucionarios, sectores subalternos: gauchos, indios, mestizos, etc.) y sumado a esto, distintos proyectos políticos.

El artículo buscará hacer hincapié en el espacio en el que se desarrollaron los sucesos, especialmente en la región noroeste del antiguo Virreinato del Río de la Plata (que incluye las actuales provincias de Jujuy, Salta y Tucumán), centrando la mirada en el proceso salteño durante el liderazgo de la figura de Martín Miguel de Güemes (1814-1821). Como se verá, el tiempo de análisis es previo a la construcción y consolidación del Estado-nación, que se impondrá recién en la segunda mitad del siglo XIX.

Desde el punto de vista de la estructura, el trabajo fue dividido en dos partes.

Una primera parte subtitulada “La cartografía en la historia, una fuente que mucho dice y a

la que poco se la consulta” en la que se abordarán conceptos tales como espacio, región, lo local, así como los paradigmas geográficos desde los que partiremos.

Se utiliza el concepto de “espacio” tratado por Puyol, Estebanez y Méndez (1988:6) como un “producto social histórico”, el espacio como un escenario dinámico construido y reconstruido por el hombre (no como un espacio dado y determinado), susceptible de ser abordado en diferentes escalas. La forma de dar cuenta de ese espacio es la representación/expresión cartográfica (el espacio así se presenta como una realidad construida).

La intención es trabajar con tres mapas, cuyo autor es Juan Suriano (*cf.* Lobato y Suriano, 2000). Uno de los mapas seleccionados refleja el circuito económico de la región del noroeste a principios del siglo XIX, así como los movimientos de población de la época. La decisión de trabajar con la cartografía se debe a la convicción de que la Geografía posibilita el análisis de procesos históricos y permite una mejor comprensión de la organización local y regional. «Desde

este marco, el mapa es, de alguna manera, el espejo cultural del territorio.» (Zumthor, 1994 apud Fernández y Dalla Corte, 2000:14)

Una segunda parte subtitulada “Salta/Güemes: territorio/poder/autonomía” en la cual, mediante recursos cartográficos, reflexionaremos acerca de cómo el territorio, su localización, sus circuitos económicos, su cercanía al Alto Perú, su lejanía con Buenos Aires (análisis del Mapa N° 29: “Circuitos mercantiles de la primera mitad del siglo XIX” [cf. Lobato y Suriano, 2000]), sumados a la concentración del poder en la figura de Martín Miguel de Güemes, construyen y consolidan un grado de autonomía en esta región con relación, por ejemplo, a las autoridades bonaerenses. En esta línea analizaremos la organización territorial local (Salta y, en especial, el Valle de Lerma) antes del liderazgo de Güemes y las transformaciones durante su gobierno.

No es un dato menor el análisis del Mapa N° 7: “Corrientes colonizadoras del territorio argentino” (*idem*) con relación al origen y a la distribución de la población del noroeste, que refleja tierras de migración e inmigración totalmente distintas a las vividas en la región de Buenos Aires y las provincias del litoral.

De esta forma, confirmar la idea de cómo se produce la transformación del espacio a partir de procesos históricos sociales locales y la no existencia de un Estado-nación en la primera mitad del siglo XIX.

Tomo de Gurevich (2006) el concepto «*constructividad del territorio*», que «*alude a la configuración permanente de los lugares de la identidad y de las diferencias; al surgimiento y modificación continua de puntos cartografiables y nombrables*».

Por último y no menor, es reconocer que la elección de gobiernos en una escala local y regional alude al espacio practicado por las personas, enfatizando los microprocesos que recuperan lo cotidiano y lo personal.

1. La cartografía en la historia, una fuente que mucho dice y a la que poco se la consulta

Todos los procesos históricos transcurren en **espacios geográficos concretos** y, a su vez, estos procesos históricos transforman esos espacios geográficos. Como se planteó en la Introducción, en esta parte abordamos conceptos

provenientes de las ciencias geográficas, así como definimos el paradigma desde el cual analizamos los recursos cartográficos a trabajar en la segunda parte.

El paradigma desde el cual se abordará el estudio cartográfico responde al marco propio de la geografía crítica o radical (que alude a la construcción cartográfica reflejo de intereses, autores, destinatarios, valores, culturas).

Así, la mirada de un mapa es compleja y nada inocente. No adhiero al planteo de la geografía positivista (decimonónica) en la cual el mapa solamente describe accidentes naturales y localiza al hombre en ellos; por lo contrario, concibo que el espacio es la interacción entre los procesos históricos y físicos, y el escenario donde se desarrollan los conflictos de poder. En el caso a trabajar, esto queda reflejado en el enfrentamiento entre “los gauchos de Güemes” y “la elite salteña”.¹

Otro motivo por el cual adhiero a este paradigma es el concepto de multiescalaridad, que supone reconocer procesos locales, regionales, nacionales y globales. En el caso a trabajar descartamos la escala nacional, puesto que no existe concepto de nación (identidad nacional) en la primera mitad del siglo XIX.

«...vivimos una espacialidad diferencial, compuesta por una multiplicidad de representaciones espaciales a escalas muy diferentes que corresponden a toda una serie de prácticas y de ideas más o menos disociadas...» (Lacoste, 1977:31-32).

El principio de multiescalaridad está presente en el trabajo en cuanto nos moveremos entre las escala local y regional. La forma de dar cuenta de estas categorías se ve en la segunda parte del trabajo y en la propia expresión cartográfica. De esta manera, la escala trabajada queda expresada en lo local y en lo regional.

¹ La geografía crítica o radical (nacida en la década de los sesenta del siglo XX) busca llegar a la raíz de los problemas para develar las contradicciones del sistema dominante, y de esa manera proponer sistemas de organización y planificación del espacio alternativo. Los geógrafos críticos se posicionan en torno a temas que consideran trascendentes en el ámbito social: la pobreza y marginación social, la discriminación, las diferencias en la ocupación del espacio.

No podemos dejar de lado el abordaje desde lo local ya que, como afirma Arocena (1995), esta categoría es portadora de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizadas por sus miembros, que conforman un sistema de relaciones de poder constituido en torno de procesos locales de generación de riquezas.

La distribución de la tierra y la localización de los grupos sociales en Salta en el año 1810 expresan las relaciones de poder locales generadoras de riqueza y pobreza.

¿Qué es lo que nos lleva a trabajar desde la escala de lo local?

- ▶ El contexto local permite relacionar las variables que son importantes para tratar, por ejemplo, las formas de tenencia de la tierra. La propiedad de la tierra como un tema central, y sus actores (elites, peones, agregados, arrendatarios, etc.), transforman y gestionan el contexto local. Es una cuestión histórica y geográfica que nos acerca a la realidad, contextualizándola.
- ▶ Desde los territorios vividos (categoría propia de la Geografía de la Percepción), sentidos por la cotidianidad, podemos aproximarnos para captar la apariencia y la esencia de los territorios, sus formas y contenidos. No es solamente listar una sumatoria de variables que se presentan (aludo a procesos físicos e histórico-humanos); la estrategia que nos acerca a captar las relaciones que se tejen entre las redes de lugares consiste en partir de un análisis por aproximaciones sucesivas y entrelazadas, las que conducirán a dar cuenta de una lectura de la realidad geográfico-histórica.

La otra escala a trabajar será la regional². Chiaramonte (2008:9) reconoce la ambigüedad del término y propone su uso con las necesarias precauciones. De esta forma, «sucede con el concepto de región algo similar a lo que ocurre con el concepto de parte, inseparable del concepto de todo...» (*ibid.*, p. 18) (el concepto de

región es integrador). Para Chiaramonte no se puede hacer estudio regional sin atender la naturaleza del conjunto en el que se integra.

Por su parte, Fradkin (2008) analiza la región como ámbito cambiante y complejo, como una unidad de análisis válido que propone otra mirada que interpela la mirada nacional como único marco de análisis.

Para el presente artículo tomo el concepto de región como un espacio singular, caracterizado por diferentes aspectos humanos, naturales y recorridos históricos.

«La región es el espacio que indefectiblemente se territorializa en la investigación planteándose, de esta manera, una diferenciación sustancial con la categoría espacio en tanto este posee perfiles más amplios y proyecciones diferentes.» (Mata, 2006:3)

2. Salta/Güemes³: territorio/poder/autonomía

Como se planteó en la Introducción, en la presente parte estudiamos tres recursos cartográficos que actúan como introductorios a las temáticas abordadas, y dan cuenta de cómo el espacio regional/local es un escenario de luchas y conflictos de poder. El criterio de selección cartográfico responde a los principios de localización y multiescalaridad. Con relación a la localización, permite situar el espacio regional y local, mientras que el trabajo en dos escalas (digamos rústicamente pequeñas y grandes), en especial esta última, permitirá abordar el espacio local salteño.

Análisis del mapa “El virreinato en 1810”

El mapa nos permite observar la división jurisdiccional del territorio, en este caso, en intendencias y gobernaciones. Nos interesa en especial la localización de la intendencia de Salta del Tucumán, la cual se encuentra al noroeste del territorio en la zona precordillerana y próxima al Alto Perú. Se destacan cinco centros poblados de norte a sur: Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. La distancia entre Buenos Aires y la ciudad de Salta, supera los 1.500 km.

² El paradigma regional: hacia las últimas décadas del siglo xix y primeras del siglo xx se produce en Francia la refundación teórica y metodológica de la Geografía como ciencia, con los aportes del historiador y geógrafo Paul Vidal de la Blache y la escuela regionalista francesa. Esta escuela se identifica con la concepción posibilista para la comprensión de las relaciones hombre-medio. El denominado medio natural constituye el escenario de oportunidades en el que se desarrollan las actividades humanas.

³ Cabe aclarar que la figura de Güemes es representativa de un conjunto de hombres (gauchos, mestizos, indígenas); no lo uso como el hacedor único/constructor del proceso que vivió la región entre 1814-1821.



Fuente: Lobato y Suriano (2000)

Este dato no es menor en cuanto plantea una distancia importante desde el punto de vista espacial si nos ubicamos en esa época, lo que podría ser otro factor explicativo de la menor influencia de Buenos Aires con relación a la intendencia de Salta.

Históricamente, la formación en 1810 de la Junta de Gobierno de Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, derivó rápidamente en una guerra cuyo escenario más importante fue el de las provincias del Alto Perú, y con ellas la jurisdicción salta-jujeña. Es a partir de 1814 que la figura de Güemes adoptará un lugar destacado.

Parafraseando a Fradkin (2008), el proceso revolucionario⁴ profundizó tendencias, pues las décadas posrevolucionarias acentuaron las diferencias entre las provincias del litoral y del interior, y en particular entre Buenos Aires y el caso de la intendencia de Salta del Tucumán.

⁴ El concepto de revolución que manejamos es el propuesto por Koselleck (1993), quien reconoce su transformación, tal como lo utilizaré en su sentido moderno, como "movimiento de subversión del orden establecido y creador de una nueva realidad, inesperada e imprevisible".

2.1. Salta/Güemes/Política/Autonomía

A partir de este momento, el análisis es de escala regional (noroeste) y local (Salta-Jujuy).

Desde el punto de vista político es importante recordar que antes del ascenso de M. de Güemes, «...la facción "realista" contó con considerable número de adeptos (manifiestos o encubiertos), o por lo menos los necesarios para alentar al ejército del Rey acerca de las posibilidades de recuperar esos territorios» (Mata, 2002:3). Esto plantea ya una distancia en los proyectos políticos de Salta con relación a la creada Junta de Gobierno de Buenos Aires en mayo de 1810.

Ya en el proceso revolucionario, esta ¿"autonomía"? en relación a los proyectos venidos desde Buenos Aires queda evidenciada en dos momentos.

- En 1812, el triunfo de los realistas sobre el ejército auxiliar en el Alto Perú provocó cierta indiferencia en parte de la población salteña. «Cuando [...] emprendió el General Pueyrredón su retirada con el ejército, nadie (con muy raras excepciones) se movió de su casa, y esos salteños y jujeños [...] se quedaban muy pacíficamente para esperar al enemigo y someterse a su autoridad.» (José María Paz *apud* Mata, 2002:6)

► En 1813, la adhesión de la población de Salta a la revolución no era unánime luego del triunfo patriota en febrero de 1813 y el retiro de las tropas realistas hacia el Alto Perú. *«Aún cuando el goce del fuero militar favoreció el reclutamiento, y que la esperanza de reconocimiento social con el consiguiente ascenso social alentó a amplios sectores sociales, tradicionalmente postergados, a adherir a la revolución, resulta evidente que esta adhesión no fue, en un principio, unánime ni alcanzó las características de insurrección social que habría de manifestar poco tiempo después.»* (Mata, 2002:6)

Ante esto, ¿por qué se adhieren paisanos, pequeños y medianos propietarios al proceso revolucionario un año más tarde? El proyecto venido de Buenos Aires, ¿convenció ahora sí a la población salteña? Nuevamente la respuesta proviene de dinámicas y procesos locales, no de respuestas a escala nacional (entidad aún inexistente).

La respuesta es simple y compleja, la adhesión responde a una forma de defenderse de los saqueos realizados por el ejército realista del Alto Perú.

Aquí la **frontera** como elemento también construido históricamente juega un papel importante; es hacia allí que se movilizan los voluntarios y peones (enviados por los propietarios), y es aquí que se empieza a construir el ascenso de Miguel de Güemes. Un dato de su biografía nos permite revalorizar el concepto de lo local y, dentro de este, la categoría de **lugar** y **no lugar**. En 1811, *«...el destino de Güemes será la separación del ejército del Norte y el viaje a Buenos Aires [...] además de participar en el sitio de Montevideo, afianzó su amistad con Juan Martín de Pueyrredón y (...) José de San Martín (...) Fueron estas vinculaciones las que le permitirían regresar, según era su deseo a Salta...»*⁵ (Mata, 2002:8).

¿Por qué este dato no es menor? Ese **deseo** de llegar a Salta está vinculado con su lugar. Salta se posiciona como el lugar, como el territorio consentido que le proporciona identidad. El lugar se define por el establecimiento o la profundidad de las relaciones con las personas, así como se genera una identidad histórica que

conecta al hombre al lugar donde procesa su vida particular.

Salta se constituye para Güemes en el espacio apropiable para su vida con un fuerte contenido de arraigo.

Buenos Aires y Montevideo actúan para Güemes como los “no lugares”⁶.

La autonomía de Salta también se expresa en el ámbito militar. Un ejemplo de esto es que Salta (en 1814) no tendrá tropas regulares del ejército que respondan al Gobierno Central de Buenos Aires, sino se conforman tropas con hombres de la región: *«...deberán ser los partidarios y soldados hijos de estas inmediaciones»* (respuesta de M. Dorrego a San Martín) *a quienes habrá de sumarse cuando sea preciso, el paisanaje»* (Mata, 2002:9). Esto también representa otra cara de la autonomía local, la resistencia frente a las tropas realistas queda en manos de la población de la región.

Finalizando este apartado, agrego que lo local también se presenta como un escenario de conflicto de poderes; es durante estos años (1814-1821) que los “gauchos de Güemes” comienzan a adquirir conciencia de poder con relación a sus victorias, y conciencia de su situación social.



⁵ El destacado en negrita es nuestro.

⁶ “Los no lugares, esos espacios de anonimato... contrario de un domicilio, de una residencia, de un lugar en el sentido corriente del término... en estos no lugares se conquista el anonimato.” (cf. Augé, 1996)

⁷ “El fuero militar” representa, para la elite salteña, el desafío al orden social.

La autonomía del poder está dada, por un lado, por la constitución de las “milicias gauchas” en Salta (que no responden al Gobierno de Buenos Aires) y, por otro lado, por el ascenso del propio Güemes que es capaz de desconocer órdenes provenientes de la antigua capital virreinal.

Esto queda reflejado en distintos momentos:

- ▶ Desencuentro entre Martín Rodríguez y Güemes (setiembre de 1814).
- ▶ Güemes desconoce su relevo como Coronel de Vanguardia del Ejército Auxiliar (orden venida desde Buenos Aires en febrero de 1815).
- ▶ Güemes acusa de traidor a la causa al Ejército de Rondeau.
- ▶ Güemes organiza la “División de Infernales” (sin la autorización de Buenos Aires).
- ▶ Negación de Güemes en la devolución de seiscientos fusiles de Jujuy (abril de 1815).

Lo planteado reafirma **la inexistencia de un “funcionamiento vertical del espacio geográfico”**, concepto planteado por Santos (1994). El caso de Salta refleja, a principios del siglo XIX, cierta independencia política con relación a la toma de decisiones provenientes de Buenos Aires.

2.2. Salta/Economía/Autonomía

Otro ámbito en el cual se refleja la independencia con relación a Buenos Aires de la región del noroeste es que no depende de esta desde el punto de vista económico. Esto se remite al período colonial, en el que la conformación del mercado salteño y las rutas de abastecimiento están alejadas de Buenos Aires, más dependientes del litoral chileno y del Alto Perú. Eso generó también una situación de mayor autonomía a la región con relación a la influencia bonaerense.

«El comercio mular era el verdadero fundamento de la actividad económica de la jurisdicción y su importancia creció en los últimos años de la colonia provocando cambios que se manifestaron en la comercialización y en la valorización de las pasturas. La comercialización de ganado mular se concentró en una compañía formada por José Gómez Rincón y Domingo Olavegoya, vecinos y comerciantes de Potosí y de Lima...» (Mata, 2002:4)

El siguiente mapa⁸ intenta reflejar lo antedicho.



Fuente: Lobato y Suriano (2000)

Durante la primera mitad del siglo XIX se pueden delimitar dos circuitos económicos mercantiles en forma clara.

- ▶ El denominado “Circuito Mercantil Atlántico”, el cual tiene por centro la ciudad de Buenos Aires y comprende las provincias de la Mesopotamia Argentina, las provincias del centro (se destaca la ciudad de Córdoba), el borde cordillerano occidental (se destaca la ciudad de Mendoza) y las provincias del litoral (se destacan las ciudades de Santa Fe y Rosario). La principal actividad económica es la ganadería y la producción de cereales.
- ▶ El denominado “Circuito Mercantil Pacífico”, el cual está orientado hacia la costa pacífica y el Alto Perú, conformado por la zona precordillerana y el noroeste subtropical y andino. Las principales actividades económicas son la ganadería y la producción frutal y de vides. *«Igualmente vinculada con el Norte está la economía del interior rioplatense: la de los distritos comerciales, ganaderos, artesanales de la ruta altoperuana, que envían mulas y lanas, pieles curtidas y carretas hacia el Norte minero, pero también la de los distritos agrícolas subandinos, donde gracias al riego se cultiva el trigo, la vid y la alfalfa.» (Halperin, 1990:40)*

⁸ El mapa analizado presenta ciertas dificultades en cuanto no proporciona la escala sobre la cual se trabaja, la orientación ni los vectores que indiquen la dirección de los circuitos mercantiles antes citados. *A priori*, uno puede pensar que el Circuito Mercantil Atlántico está orientado hacia y desde la ciudad puerto de Buenos Aires. Sin embargo, el Circuito Mercantil Pacífico no presenta elementos para hacer la apreciación. Podemos intuir la importancia de las ciudades puerto de Arica, Cobija y Valparaíso para el ingreso y egreso de productos.

Estos dos circuitos (Mercantil Atlántico y Mercantil Pacífico) no deben considerarse aislados, también presentan puntos de encuentro.

«Salta había incrementado notablemente su vinculación mercantil en el espacio peruano en las dos últimas décadas de la colonia, en tanto que paradójicamente los intereses de sus comerciantes se ligaban más estrechamente con Buenos Aires en cuyos almacenes y en los de Cádiz, se surtían de mercancías que comercializaban en Salta.» (Mata, 2002:3-4)

Ante esto, desde el punto de vista económico, ¿por qué reconocer a la Junta de Buenos Aires? ¿Qué sanciones económicas podría imponerle, más que alguna avanzada militar?

En síntesis, del punto de vista del tránsito económico-comercial, Buenos Aires no representaba aún un eje clave para la región. De la misma forma, la circulación de bienes y personas se orientaba al circuito Pacífico y del Alto Perú. Todo sumado continúa dándole a la región un perfil diferencial con relación a las provincias del litoral que sí se vinculan y dependen directamente de Buenos Aires.

2.3. Salta/Población/Autonomía

En esta parte del trabajo visualizaremos:

- El origen de la población de la Intendencia de Salta de Tucumán (para esto nos basamos en el mapa “Corrientes colonizadoras del territorio argentino”).
- La distribución de la población de la región (concentrada fundamentalmente en torno al Valle de Lerma y su capital).

Estos dos aspectos reflejan la construcción de un “espacio singular”, con un recorrido histórico también particular, lo que confirma la idea de que aún no hay conciencia de una identidad nacional.

a. El territorio que corresponde al Virreinato del Río de la Plata desde el punto de vista social, reconoce cinco corrientes colonizadoras: de Cuyo, de Asunción, de Santiago del Estero, del Alto Perú y de España.

Las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe y el Chaco responden a las corrientes colonizadoras de Asunción y de España. Sin embargo, la región de Cuyo, las sierras pampeanas y el noroeste (Intendencia de Salta de Tucumán) reciben población como consecuencia de las corrientes colonizadoras de Cuyo y del Alto Perú. De esta forma podemos consignar que el tipo de población es diferente a la que pobló la región pampeana, chaqueña y mesopotámica. Pensemos que los flujos humanos también se relacionan en el espacio e impactan en la organización del territorio.

«La economía y la sociedad del virreinato rioplatense muestran una complejidad [...] luego de haber seguido trayectorias profundamente distintas. Idéntica situación en cuanto a la población: el Alto Perú es una zona de elevado porcentaje de indígenas y mestizos, con una exigua minoría blanca; por añadidura los indios –y en parte los mestizos urbanos– utilizan aún sus lenguas (quechua y aimara) y fuera de las ciudades suelen no entender español, la población negra es poco numerosa y se halla concentrada en tareas domésticas y artesanales urbanas. En el interior de las provincias rioplatenses (Tucumán y Cuyo), la población indígena era menos importante (salvo en el extremo norte); los mestizos predominaban, las tierras de comunidad eran ya excepcionales, pero el predominio de la gran propiedad no era la única situación conocida en las tierras de españoles. Había, en cambio, núcleos importantes de población negra...» (Halperin, 1990:44).



Fuente: Lobato y Suriano (2000)

b. La distribución y la localización de asentamientos humanos con su correlato en la escala social (elite, pequeños y medianos propietarios, sectores humildes) también hacen a una lógica espacial de lo local. La distribución de la población en el caso puntual de Salta, se puede visualizar con relación a la capital y al territorio del Valle de Lerma, y las distintas formas de acceso a la tierra.

«Las relaciones económicas son también y sobre todo relaciones sociales y la circulación implica no solo flujos mercantiles sino además relaciones personales, redes sociales.» (Mata, 2006:8)

Es en el Valle de Lerma donde a fines de la Colonia, el conflicto en torno a la tierra se manifestó con más intensidad. La movilización desatada por el proceso revolucionario demostró en forma más descarnada los conflictos relacionados a la posesión de estas tierras.

«Consecuencia de la creciente demanda de pasturas para las invernadas de mulas tuvo lugar un significativo proceso de apropiación de tierras, y de valorización de las

*propiedades rurales particularmente en las zonas de más fácil acceso a la tablada de Sumalao en el valle de Lerma y próxima a la ciudad de Salta, donde anualmente se comercializaban las mulas. Este proceso fue más significativo en la frontera con el chaco y en el valle de Lerma favoreciendo el flujo creciente de población de otras regiones y agudizando los conflictos por el acceso a la tierra.»*⁹ (Mata, 2002:4)

A modo de cierre

- El artículo intentó en parte **reflexionar e incorporar recursos cartográficos** (como fuentes válidas y no siempre abordadas) con la finalidad de comprender procesos económicos y sociales vinculados al **espacio regional y local**.
- **Se incorporaron categorías propias de las ciencias geográficas como lo local, el lugar, el no lugar, lo regional, las cuales facilitan la comprensión de procesos históricos, dando un marco espacial a los mismos.**

⁹ El destacado en negrita es nuestro.

- ▶ Refleja que en tiempos revolucionarios no existe la concepción de unidades nacionales (Estado-nación). Lo que realmente existe son entidades autónomas (regiones, provincias, ciudades) que a su manera acompañaron el proceso revolucionario.
- ▶ El ascenso de Martín Miguel de Güemes como Gobernador de Salta sustentando su poder en las milicias gauchas, reflejó el **“no funcionamiento vertical del espacio geográfico”**. En tanto, simbolizó un desafío a las directivas provenientes desde Buenos Aires.
- ▶ Antes de la consolidación del Estado-nación, la región se posiciona como un espacio singular caracterizado por diferentes aspectos humanos, naturales y recorridos históricos, y por tanto como una escala adecuada para el objeto de investigación histórica.
- ▶ Salta es un buen ejemplo desde el punto de vista político, de cómo se expresa el conflicto entre poderes locales y centrales. **Q**

Bibliografía

- AROCENA, José (1995): *El desarrollo local. Un desafío contemporáneo*. Caracas: Ed. Nueva Sociedad.
- AUGÉ, Marc (1996): *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- CHIARAMONTE, José Carlos (1989): “Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810” en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Ravignani”*, Tercera Serie, N° 1, 1^{er} semestre. En línea: http://ravignanidigital.com.ar/_bol_ravig/n01/n01a05.pdf
- CHIARAMONTE, José Carlos (2008): “Sobre el uso historiográfico del concepto de región” en *Estudios Sociales*, 35 (segundo semestre). En línea: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/EstudiosSociales/article/view/2623/3749>
- FERNÁNDEZ, Sandra; DALLA CORTE, Gabriela (comps.) (2001): *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los estudios contemporáneos*. Rosario: UNR Editora. En línea: <https://dallacorte.files.wordpress.com/2013/05/2000-lugares-para-la-historia.pdf>
- FRADKIN, Raúl O. (2008): “¿Qué tuvo de revolucionaria la revolución de independencia?” en *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, N° 5, pp. 15-43. En línea: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/xix2fradkin.pdf>
- FREGA, Ana (coord.) (2009): *Historia Regional e Independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- GUREVICH, Raquel (2006): “Territorios contemporáneos. Una decisión para la enseñanza de la geografía” en *Párrafos Geográficos*, Vol. 5, N° 1. En línea: http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2006_V5_1/5-4.pdf
- GUREVICH, Raquel (2008): “Los temarios en la Geografía escolar: objetos, discursos y enfoques” en *Geoespacio*, Año XXII, N° 34, pp. 44-51.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1990): *Historia contemporánea de América latina*. Madrid: Alianza Editorial. En línea: http://www.academia.edu/12843668/Tulio_Halperin_Donghi
- KOSELLECK, Reinhart (1993): “Criterios históricos del concepto moderno de revolución” en *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, pp. 67-85. Barcelona: Ed. Paidós. En línea: http://www.hechohistorico.com.ar/archivos/Filosofia_de_la_Historia/reinhart-koselleck-futuro-pasado.pdf
- LACOSTE, Yves (1977): *La geografía: un arma para la guerra*. Barcelona: Ed. Anagrama. En línea: <https://es.scribd.com/doc/47557439/Geografia-un-arma-para-la-guerra>
- LOBATO, Mirta Zaida; SURIANO, Juan (2000): *Atlas Histórico de la Argentina*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.
- MATA, Sara (2002): “La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder” en *Andes*, N° 13. En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701305>
- MATA, Sara (2006): “Hacer Historia Regional: Temas, enfoques, posibilidades”. Propuesta en “Panel Balance y Perspectivas en Historia Regional”, *Primeras Jornadas Internacionales de Historiografía Regional* (Resistencia, Chaco, 9-10 de noviembre). En línea: http://eva.universidad.edu.uy/pluginfile.php/209738/mod_resource/content/0/Mata-Historia_regional.pdf
- MATA, Sara (2012): “La herencia de la guerra: Salta (Argentina) 1821-1831” en *Nuevo mundo. Mundos nuevos*. En línea: <https://nuevomundo.revues.org/63221>
- PUYOL, Rafael; ESTEBANEZ, José; MÉNDEZ, Ricardo (1988): *Geografía Humana*. Madrid: Cátedra.
- SANTOS, Milton (1994): *Técnica espacio tiempo. Globalización y medio técnico-científico informacional*. San Pablo: EDUSP.